ADENDA Nº 01

LCO N° 02/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS VARIOS 2020 PARA LA DGEEC - ID N° 382.966

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Conforme a las consultas realizadas en el Portal de Contrataciones Públicas, se realiza la modificación de las Especificaciones Técnicas del Ítem 1, la cual queda como sigue:

ITEMS N° 1: 44101501-001 – FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	
DESCRIPCIÓN	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA EXIGIDAS**
Marca:	(Indicar)
Modelo:	(Indicar)
Procedencia:	(Indicar)
Velocidad De Impresión En Carta:	40 PPM (MÍNIMO)
Resolución:	600 X 600 DPI
Tamaño De Platina:	Mínimo Hasta Tamaño 8,5 X 14 Pulgadas
Ampliación/Reducción:	25 A 400 % (Mínimo)
Duplex:	Doble Cara Automática
Tiempo De Salida De La Primera Copia:	9 Seg. Máx.
Bandejas:	Bandeja 1 De 500 Hojas Como Mínimo
Bandeja Manual (De Paso/Bypass)	100 Hojas Como Mínimo
Bandeja Adf:	Para 50 Hojas Mínimo
Tipo De Papel Aceptados:	Papel Normal A4, Carta , Legal, Oficio (Mínimo)
Año de lanzamiento al mercado.	A partir del año 2019 en adelante.
Repuestos Incorporados En Forma Estándar De Fabrica En Cada Equipo:	Solicitamos Que Cada Equipo Venga Incorporado Con Repuestos Tales Como Cilindro Fotoconductor Para Realizar Como Mínimo 290.000 Copias.- El Rendimiento De Dicho Repuesto Deberá Ser Avalado Con Documentaciones.-
Capacidad De Conexión:	Gigabit Ethernet 10/100/1000 - Usb 2,0 De Alta Velocidad Y Conectividad Inalámbrica Wi - Fi
Copias Continuas:	1 – 999 Copias

Certificado Internacionales De Calidad:	ISO 9001 para el producto.
Rendimiento Del Tóner:	Para 20.000 Copias Mínima
Carta De Autorización Del Fabricante:	Oferente Y Distribuidor /Sub Distribuidor Del Producto Ofertado
Requisitos Eléctricos:	Alimentación 220 Volt De Origen
Disponibilidad De Servicio:	Provisión De Repuestos , Insumos Y Servicios Incluidos
Software de Monitoreo Remoto de los Equipos	Relevamiento de contadores remoto sin necesidad de la participación humana • reporte anticipado de posibles fallas, falta de toner • cualquier desperfecto en los equipos en forma remota
Todos Los Equipos Deben Ser Nuevos, De Fabricación Reciente Y Encontrarse En Comercialización Activa En El Mercado Local.- El Oferente Y Distribuidor / Sub Distribuidor Del Producto Ofertado	
Deberá Tener Un Mínimo De 3 Años De Experiencia Activa Dentro Del Mercado Local	
La Oferta Deberá Incluir:	Deberá Presentar Autorización Del Fabricante Y/O Distribuidor O Representante De Los Bienes, Además Deberá Incluir 2 Tóner De Mayor Rendimiento Que Posea La Marca Ofertada Para Cada Equipo.
Garantía:	Garantía escrita 2 (dos) años con soporte mano de obra para atención de Hardware y software durante el tiempo de garantía.
	Stock permanente de partes y repuestos.
	Capacitación y asesoramiento a los usuarios.
	Garantía de provisión de insumo en el mercado local.
	Adjuntar documentos:
	Presentar certificado de autorización del fabricante de distribución oficial en nuestro país de la marca ofertada.
	Técnico Certificado en la Marca Ofertada.
	1 año de mantenimiento preventivo sin costo para la institución asesoramiento técnico al funcionario.
Plan de Entregas	20 días calendario a partir de la fecha de la firma del contrato

Fernando de la Mora 20 de julio de 2020

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS UOC

Lic. Alexis González Sandoval
Jefe Interino UOC
DGEEC